

HERALDO ALAVÉS

Año XXII | Teléfono urbano núm. 96 | Franqueo concertado | VITORIA. MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE 1922 | Franqueo concertado | Apartado de Correos, 14 | Núm. 9.076

Del Concierto Económico

Autonomía vasca

Cuarto Concierto.—Es el vigente y está contenido en el Real decreto de 13 de Diciembre de 1906.

Los cupos de este Concierto son los siguientes:

Contribución de inmuebles, cultivos y ganadería.—Vizcaya, pesetas 1.205.876, Guipúzcoa 850.000 pesetas, Alava 575.000. Total, pesetas, 2.630.876.

Industrial y de Comercio.—Vizcaya 956.779 pesetas, Guipúzcoa 518.448, Alava 101.407.76. Total 1.576.634.76 pesetas.

Derechos reales.—Vizcaya pesetas 1.053.659.75, Guipúzcoa pesetas 439.234.96, Alava 35.142. Total 1.528.036.71 pesetas.

Papel Sellado.—Vizcaya 106.414 pesetas, Guipúzcoa 90.000, Alava 40.243. Total 236.657 pesetas.

Consumos.—Vizcaya 830.000 pesetas, Guipúzcoa 605.000, Alava 171.537.85, Total 1.606.537.85.

Por 100 sobre los pagos.—Vizcaya 96.140 pesetas, Guipúzcoa pesetas 50.000, Alava 15.060. Total 161.200 pesetas.

Transportes por las vías terrestre y fluvial.—Vizcaya 545.263 pesetas, Guipúzcoa 30.000, Alava pesetas 10.292. Total 585.560 pesetas.

Carruajes de lujo.—Vizcaya pesetas 12.000, Guipúzcoa 7.000, Alava 2.000. Total 21.000 pesetas.

Asignación a las empresas de ferrocarriles para gastos de inspección.—Vizcaya, pesetas 36.800, Guipúzcoa 2.350, Alava 9.250. Total 48.400.

Casinos y círculos de recreo.—Vizcaya 10.000, Guipúzcoa 7.500, Alava 1.500. Total 19.000.

Impuesto sobre el alumbrado de gas, electricidad y carburo de calcio.—Vizcaya, pesetas 90.000, Guipúzcoa 65.000, Alava 9.000. Total 164.000.

Resumen de cupos.—Vizcaya, pesetas 4.942.936.75, Guipúzcoa pesetas 2.664.532.96, Alava pesetas 970.432.61. Total concertado, pesetas 8.577.902.32.

Se declararon compensables en este cuarto Concierto las mismas cifras que en los anteriores, es decir: Vizcaya, pesetas 644.544, Guipúzcoa 598.017, Alava 347.243. En junio 1.589.834.

Quedaron fuera del Concierto, para la recaudación directa por la Hacienda pública, todos los demás impuestos incluidos en los presupuestos del Estado, excepto el comprendido en los epígrafes 1.º a 4.º inclusive y 6.º de la Tarifa 1.ª de la Ley sobre utilidades, en cuanto afecta a cargos ejercidos en las Provincias Vascongadas, Ayuntamientos, Bancos, Sociedades, Compañías o cualquiera otra entidad constituida en dichas provincias, así como el párrafo 1.º del epígrafe 4.º y los epígrafes 5.º y 6.º de la Tarifa 2.ª y los epígrafes 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la Tarifa 3.ª de la misma Ley.

De la Tarifa 1.ª quedó sin concertar, el impuesto sobre los sueldos de los militares; el que grava las gratificaciones, haberes de Temporeros, premios e indemnizaciones; y el perteniente a los honorarios de los Registradores de la Propiedad.

De la Tarifa 2.ª rigen en estas provincias, el impuesto de 20 por 100 de los intereses de las deudas del Estado; el 5 por 100 de los dividendos de los Bancos; el 3 por 100 de los dividendos de las acciones de las Sociedades anónimas, de los de las Compañías de ferrocarriles, tranvías, canales y demás concesiones, y de las Compañías Anónimas navieras; el 3 por 100 de las primas de amortización de las obligaciones de las Compañías de ferrocarriles y de las demás Sociedades anónimas; y el 2 por 100 de los dividendos de las Sociedades anónimas mineras.

De la Tarifa 3.ª de la misma Ley de utilidades no está concertado el impuesto de 2 por 100 de las primas de seguros de incendios y las correspondientes a todas aquellas Compañías cuya fin sea la reparación e indemnización de daños o perjuicios sobre cosas o propiedades.

En los cupos de «papel sellado» no entró el de pagos al Estado destinado a matrículas en los establecimientos de enseñanza oficial.

Las cuotas por asignación de las Empresas de ferrocarriles para gastos de inspección se declaran en este Concierto alterables, al reservar a la Hacienda el derecho de exigir a las Diputaciones el importe a que ascienden las liquidaciones anuales que por este concepto forma el Ministerio de Fomento.

Y, por último, en el artículo 9.º del Concierto vigente se declaró, que no se considerarían incluidas en el mismo las Sociedades y Compañías que desde la promulgación de la Ley de 27 de Marzo de 1900 se hubieran constituido y se constitu-

yan para explotar industrias fuera del territorio de las Provincias Vascongadas, aunque en estas tuvieran establecido o establezcan su domicilio social.

En el artículo 11 del Real Decreto que me ocupa se dice, que cualquiera otra nueva contribución, renta o impuesto que creen leyes sucesivas y que no tengan relación con los cupos concertados, obligarán a las Diputaciones en la cantidad que les corresponda satisfacer tal Estado, y se harán efectivas en la forma que el Gobierno determine, oyendo previamente a las mismas Diputaciones; y que si esas leyes sucesivas suprimieran alguna contribución, renta o impuesto de los encabezados, se dejará de satisfacer el cupo correspondiente, a no ser que al suprimirse un impuesto se establezca otro en equivalencia, o se recarguen o transformen, para sustituirlo, los demás tributos ya establecidos, caso en el cual no se hará alteración alguna.

El artículo 12 declaró las cuotas concertadas inalterables hasta 31 de Diciembre de 1916, en cuya fecha sufrirán un aumento de 500.000 pesetas hasta el 31 de Diciembre de 1926. Pasada esta fecha padrán modificarse—dice este artículo—con sujeción a lo dispuesto en el artículo 41 de la ley de 5 de Agosto del año 1893.

El artículo 15, referente a las atribuciones de las Diputaciones Vascongadas, en su primer inciso se expresa en iguales términos que el artículo 14 del Concierto anterior. En su segundo párrafo se establece la novedad de declarar: *No obstante, no podrán adoptar disposición alguna tributaria que se halle en contradicción con los pactos internacionales ajustados por España con las naciones extranjeras.*

Este último párrafo, al que algunos escritores vascos conceden extraordinaria importancia, llegando a decir que significa la concesión de la máxima autonomía económica y administrativa, no tiene en mi modesta opinión, el valor que se le atribuye. Es a mi entender, una trabaja puestas a las funciones económicas que tienen forzosamente que ejercitar las Diputaciones para arbitrar los recursos necesarios para cubrir los cupos concertados y atender a sus servicios propios; y en lo administrativo no significa más que una limitación sin que de su texto se deduzca el alcance que tiene la declaración del párrafo primero del artículo, al hablar de que las Diputaciones «continuarán investidas, así en el orden administrativo como en el económico, de todas las atribuciones que vienen ejerciendo» declaración que como ya tengo dicho, es de una imprecisión abrumadora y que encierra una mínima autonomía en la administración en la práctica, que no puede convertirse en máxima la agregación apuntada, aunque resulte mucho postín lo de *los pactos internacionales ajustados por España con las naciones extranjeras.*

Los cupos líquidos del cuarto Concierto se han venido cobrando hasta 31 de Diciembre de 1916 en la siguiente forma:

Vizcaya por impuestos concertados, 4.942.936.75 pesetas; a deducir por compensaciones, 644.574. Cupo líquido, 4.298.362.75 pesetas.

Guipúzcoa por impuestos concertados, pesetas 2.664.532.96; a deducir por compensaciones, 598.017. Cupo líquido, 2.066.515.96 pesetas.

Alava por impuestos concertados, pesetas 970.432.61; a deducir por compensaciones, 347.243. Cupo líquido, 623.189.61 pesetas.

Resultado de lo expuesto, que hasta el año 1916 han pagado las Vascongadas, por cupos líquidos concertados, seis millones novecientas ochenta y ocho mil sesenta y ocho pesetas y treinta y dos céntimos, es decir pesetas 4.944.991.70 más que en el primer Concierto, pesetas 4.188.120.32 más que en el segundo, y pesetas 2.397.258.32 más que en el tercer Concierto.

En el artículo siguiente me ocuparé del estado actual de cosas, creado con el momento global del año 1916 y disposiciones posteriores.

FÉLIX ABREU MADARIAGA.

Doctor Tomé Ortiz
de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París
ESPECIALISTA
PARTOS, MATRIZ Y GENITO URINARIOS
CONSULTA DE 12 A 5
TELÉFONO NÚMERO 564
CALLE FLORIDA, 34, 1.

Por San Francisco de Sales y por España

Una pequeña proposición

El 28 de Diciembre de 1822, a las ocho de la noche, expiró en Lyon, entrando en los 56 años de edad y a los veinte de episcopado, el dulce y amadísimo Obispo de Ginebra; el que tan intensa y general y ferviente opinión de santo dejó, que las instancias y súplicas dirigidas a Roma para que se le canonizase fueron tantas y tan reiteradas que aún no pasados cuarenta y tres años de su muerte, fué canonizado; el adalid infatigable y donde quiera victorioso contra la herejía calvinista; el confesor ansiosamente buscado, desde los primeros años de su ejemplarísimo sacerdocio, por potentados y sabios y por las sencillas gentes del pueblo y los pobres desvalidos; el predicador sin descanso, tanto más elevado y de hacer sencillos y familiares y humildes sus discursos, cuanto más elevado y escogido y nuevo era el auditorio, y más consentido en escucharle una oración extraordinaria, pero al que con interés y afán, siempre crecientes volvían de nuevo todos, grandes y pequeños, ansiosos de oír otra vez su palabra; el hijo del noble y rico señor de Bois y de Nouvelles; el modelo de Obispos: San Francisco de Sales.

En un pequeño cuarto de la casa del jardinero del convento de la Visitación (uno de los trece Monasterios que ya existían de esta Orden fundada por él) se halla tan humildemente instalado, como alta y honoríficamente visitado, cuando pasó a recoger el premio de su edificante vida, aquel que muchos de los más distinguidos personajes de la gran ciudad francesa se hubieran disputado el honor de haberse hospedado en su casa.

Celébrase en el presente año el tercer centenario de su muerte. Atravesamos en España una época, quizá muy semejante en el fondo, a la que allí y desquiciaba al ducado de Saboya, cuando Francisco de Sales nació y se formó y profesó en él.

Si allí las repetidas alternativas entre el dominio y mando de los católicos y el de los herejes protestantes en gran parte del país habían causado el entrago moral y material entibando y renegando y corrompiendo a la mayoría de los que seguían llamándose católicos, aquí un fenómeno muy semejante en esencia, que seguía acabado por anegar a las gentes en una ola de naturalismo y consiguiente confusión o algarabía de ideas y corrupción moral, empujando a los más, incluso a muchos católicos, del mortífero vicio del libre examen, o mal entendida libertad de opinión con una funesta mezcla de ignorancia y de tibieza religiosa. Es pues, bien explicable lo que algún día señalado como un adelantamiento portentoso del espíritu y de la inteligencia del Santo Obispo de Ginebra, al encontrar todo lo mucho que en su vida escribió y dijo—y que llena diez y seis no pequeños volúmenes de la impresión corriente de nuestros días—del todo a tono y congruente con la actualidad que nos envuelve, y oportuno y adecuado para dicho año igualmente.

Por otra parte; el modo de vida y santidad de Francisco de Sales es llena y perfectamente compatible con la dedicación a la práctica de cualquier oficio o al desempeño de cualquier papel de cuantos la vida social de nuestro tiempo, requiere e implica y en ella son naturales y más o menos comunes. De la misma manera que Francisco de Sales, siendo Preposito primero y luego Coadjutor episcopal y luego Obispo, fué Santo practicando a toda hora, entre sus varias relevantes virtudes (dulzura, celo, prudente sencillez, modestia, humildad, mortificación, paciencia, euanimidad), la de aplicarse adecuada y fielmente al cumplimiento de su deber, lo puede ser ahora cualquier magistrado, cualquier gobernante, cualquier funcionario, cualquier Jefe de familia o colectividades, cualquier obrero sin por ello cumplir mal sus deberes ni ponerse en discordancia con la sociedad circunstante; antes al contrario, siendo mejores cumplidores del deber y servidores del prójimo, y vivos ejemplares de sociabilidad.

Una y otra, las dos consideraciones inducen juntamente a una modesta idea o proposición para la serie de los actos y solemnidades de este centenario: la de proponer, como texto, especialmente recomendado de lectura en las Escuelas primarias católicas, siquiera por un año, un compendio de la vida del gran Santo de Sales, y que muy bien pudiera ser el editado en Madrid, en 1912, por el Apostolado de la Prensa.

Es inculcable el beneficio que de esta medida podría resultar; los frutos de espíritu de santidad que podría dar el poner ante los corazones y cerebros virgenes de los niños, con todo el relieve de la historia real, la vida de este Santo, —tan sencilla, tan serena, tan sin violencia, tan rara aparentemente, pero tan caudalosa en emocionante amor a Dios y al prójimo y en bien moral—que quien sabe a cuántos pueda inducir a saludable y entusiasta y fecunda imitación.

En cada Escuela donde se implantase esa lectura, sería como plantar una matita, cuyas flores pueden dar tan preciosos frutos. ¡Y está tan necesitado el mundo de hoy en general, y dentro de él nuestra querida España, de una regular cosecha de ellos!... ¡Y sería para el Santo una ofrenda tan grata!...

ANGEL GABRIEL BLANC.

Cosas que pasan

¡Narices!

Es una satisfacción tanta felicitación.

Ellas son mudos testigos del querer de los amigos.

¡Qué cariño y qué finura tanta tarjeta asegural!

Señores, nunca creí que me quisieran así.

Primero fueron los chicos de la Imprenta. ¡Qué majicos!

Con tarjetita elegante se me pusieron delante.

«¡¡Que pase felices Pascuas!!» (Sus ojos eran... ocho ascuas).

Les largo una propinilla y se calan la boinilla.

Siguen doblando el HERALDO y uno dice: «¡Vaya caldo!»

«¡Mecachis! ya la ha diñao».

(Oye, Epi: ¡Alguien ha entrao!)

Otro redactor entraba y Epi de doblar dejaba.

(¡Quién dobló fué el compañero)

Rumboso y zaragatero, sonrió, vió la tarjeta y vació su gabeta.

Y así sucesivamente del Director al Regente.

Tales fueron los principios orígenes de estos rípios.

Pero la continuación ha sido una perdición.

Y así y todo, menos mal si he llegado ya al final.

Porque, señores, estoy con tres perras gordas hoy

Y no veo en mi cocina nada más que cartulina.

¡Felices Pascuas! ¡Felices!

¡Sabéis que us digo? ¡Narices!

MECACHIS.

SUCESOS

Detenido

Lo ha sido ayer por la guardia civil, Toribio Vélez de Eiburga, de 33 años de edad labrador y vecino de Arcaya, por ser el autor de las lesiones producidas al mendigo Pedro Díez y Díez, (su caso que ayer dábamos cuenta), en ocasión de encontrarse dicho pordiosero calentándose en un cobertizo de la propiedad de aquel.

Ha sido puesto a disposición del señor Juez de Instrucción.

Nuevo Teatro

Un estreno y un éxito

Linda comedia es la estrenada ayer con el título de «*Toda una mujer*».

Así como otras pecan de estiramientos para que den de sí tres actos, esta comedia de J. Andrés de Prada tiene materia para alargarla más, si no para cuatro actos, si para que los tres de que se compone tengan algunas escenas más.

No plantea el autor ningún problema profundo ni la tesis que apunta es para que nadie se devane los sesos; pero diálogo, personajes y técnica acreditan de experto al comediógrafo y hacen pasar un rato delicioso a cualquier público de cualquier parte. Porque, comedia de costumbres «*Toda una mujer*», su acción, que se desarrolla entre andaluces, lo mismo pudiera desarrollarse en Pontevedra y con igual verismo.

La vagancia de una familia, muy particularmente de un señorito mimado, que nunca ha hecho nada ni ha servido ni sirve para nada práctico, la ahuyenta una mujer, erigiéndose en mandona de la casa hasta el punto de que allí no hay más voluntad que la suya, impuesta sabiamente, con la sagacidad de quien sabe del mundo lo bastante y conoce por experiencia de lo que es capaz la virtud del trabajo.

Entre tanta astracnada y tanta insulsez reinante, actualmente, «*Toda una mujer*» puede ser estimada y considerada como un nuevo positivo valor de la escena.

Lleva Cherito, (Concha Torres), a la casa del indolente marqués de los Arenales alegría y luz para las almas, vida, salud y dignificación; destruye, entre risas y agudezas de su ingenio, aspiraciones torcidas y encauja y cimenta la agena felicidad aún a costa de su propio sacrificio.

La interpretación, por parte de todos los que representaron la obra, fué inmejorable.

Concha Torres hizo un papel precioso; el acento argentino que empleó, al decir de los que han vivido en la República del Plata no podría mejorarlo una señorita allí nacida y criada allí; y su graciosa desenvoltura cautivó a la concurrencia, menos numerosa de lo que debiera ser.

Mercedes Torres, Consuelo Barrio y Orenda de la Fuente, muy bien.

Pedro Codina, Antonio P. Sáez, Pizá, para el día que todos los días encontramos motivo de nuevo elogio. Dominguez, Prieto y todos, sin excepción, cumplieron su cometido de manera superior.

Al final de todos los actos se oviocionó a los intérpretes, alzándose el telón de anuncios repetidas veces al terminar la obra.

G. SANCHO CORROCHANO.

Ignoramos cómo van las cosas de la dirección artística; pero, vayan como vayan, consideramos poco acertada la repetición de «*Mariela*», obra hecha muchas veces en Vitoria, desde Guadalupe Mendizábal a Carmen Seco, pasando por la Xirgu y Carmen Oliver.

En el repertorio de la Compañía hay gran surtido para la temporada, y de repetirse, por fuerza, alguna, no es «*Mariela*» la más indicada, a nuestro juicio, dejando aparte su innegable mérito.

«No hubiera sido de mejores resultados «*La llamarada*», por ejemplo? Pero, en fin, más sabe el loco en su casa... etc., etc.

G. SANCHO CORROCHANO.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Desde el día 18 de Diciembre, se hallan abiertas al público las nuevas oficinas de esta Institución, establecidas en sus locales de la planta baja de las Casas Consistoriales (Paseo de los Arcos).

Principales operaciones

Imposiciones en libretas con reintegros a su presentación.

Imposiciones en libretas a plazo de un año.

Préstamos

Préstamos y aperturas de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria, de valores y de firmas.

HORAS DE DESPACHO. De nueve a una por la mañana y de tres a cinco por la tarde.

Peliculerías Teatro Circo

Charlot y Mary Pickford fueron los héroes de la jornada pelicular de ayer con gran contenido de una concurrencia verdaderamente extraordinaria en todas las sesiones.

De la comedia «*La princesita*» sobresalieron los dos actos finales, en los que la diminuta artista se muestra graciosísima en extremo.

Para los niños

El jueves próximo se proyectará una cinta de asunto muy apropiado para los niños titulada «*El pájaro azul*».

Trátase de un cuento en acción graciosísimo y sentimental a la vez. Hemos oído que la Empresa trata de hacer un obsequio a los niños que asistan al espectáculo, aunque no respondemos de la certeza de tal propósito porque es un rumor lo que recogemos, aunque no viene de mal sitio.

Ya lo confirmaremos o rectificaremos, si a ello ha lugar.

A tu puerta planté un pino, y, en lugar de echarle tierra, lo nutri con *Chocolato* de la gran marca de *Equerra*.

AYUNTAMIENTO

Los presupuestos

A las doce de hoy se ha reunido la Comisión de Hacienda para, cumpliendo lo acordado por la Junta Municipal estudiar el modo de enjugar el déficit de los presupuestos.

El alumbrado

A fin de dictaminar se ha reunido hoy la Comisión especial de alumbrado estudiando las proposiciones presentadas a la Urbasta de terdido de red.

Instrucción pública

También se ha reunido la Comisión de Instrucción pública, tratando del modo de agasajar a los niños de las escuelas públicas el día de Reyes.

Sociedad

Los que viajan

De San Sebastián ha venido don Dámaso de Escarriaza.

—A San Sebastián ha regresado nuestro paisano el director de aquel diario «*El Donostiarra*» don Angel Gorroategui.

—A Madrid don Carlos Baráibar.

—A Aoz el nuevo notario de Tudela nuestro querido amigo y paisano don Felipe Pérez.

—A la Corte el afamado médico vitoriano don Fermín Arce.

—A Pamplona, don Luis Goñi.

—A la capital de España el reputado médico alienista, nuestro buen amigo y paisano don Felipe Hueto.

—A Miranda en el rápido por breves horas don Celedonio Beltrán.

—A Bilbao el empleado en aquella Sucursal del Banco de España don Martín Manso y su señora doña Tomasa Arrazáiz.

—A Galdácano (Vizcaya), nuestro paisano y amigo el alto empleado en la Sociedad Española de Explosivos don Pedro Touran.

—Se encuentra entre nosotros el viajante de la razón social «*Félix Schelayer*», don Agustín L. de Munain.

—Vino en el exprés de esta mañana de Madrid y en el rápido de esta tarde ha continuado su viaje a San Sebastián don Alvaro Cárdenas.

—De Bermeo nuestro paisano el profesor de aquella Escuela de Náutica don Aniceto Elizagarate.

—De Madrid don Heraclio Alfaro.

—A Poza de la Sal don Pedro Avechucu.

—A Bilbao don Pedro Minguez.

—De Poves doña Felisa Amestua.

—De Valdegovia don Celerino Díaz de Tuesta.

—De Arechavala don Pedro Azcoitia propietario de la Fonda Ibarra.

Distintivo al general Enciso

Según vemos en la prensa madrileña, llegada hoy, le ha sido concedido al general don Felipe Enciso, gobernador militar de esta Plaza, el uso del distintivo del profesorado, que ejerció en el empleo de teniente coronel.

Bautizo

Ayer tarde recibió las aguas bautismales en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel la niña de nuestro querido amigo el acreditado industrial vitoriano don Gabriel Hueto.

Asistieron numerosos invitados, y el nombre elegido para la neófito, fué María de los Dolores, que es el de su madre.

Fueron padrinos los tíos de la niña el capitán de Infantería de la Zona de Reclutamiento de Vitoria don Rafael Santolailla y doña Amalia Arce de Touran.

Renovamos nuestra enhorabuena a la familia por el feliz suceso.

Enfermos

Guarda cama nuestro querido amigo don Marcelino del Rey.

Hacemos votos por su rápido y total restablecimiento.

Neclrológica

A las once de esta mañana se celebró en la parroquia de San Miguel los funerales por el eterno descanso del alma del que en vida fué nuestro buen amigo el médico retirado don Victoriano Martínez de Bujo y Frias.

Presidían el duelo el hijo del finado, don Enrique, su hermano carnal don Lucio Martínez de Bujo, don Manuel Cabanillas, don José Rivera, don José María González Peña, don Vicente Díez y don José María de Azpiazu.

Acto seguido se ha verificado la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de San Prudencio 7 bis, al cementerio de Santa Isabel. Abrierán la marcha 24 pobres asilados en la Casa de Misericordia, con blandones encendidos y la cruz parroquialalzada, presidiendo el duelo los mencionados señores.

Ambos actos ha asistido mucha y escogida concurrencia.

Reiteramos nuestro pésame, por la irreparable desgracia que la aflige, a toda la familia del difunto.

Pedid siempre los Aperitivos de pescado de *Garvilla* de Bermeo que son los mejores.

Junta provincial de Beneficencia de Alava

Sesión del día 22 de Diciembre

Se celebró en el despacho del ilustrísimo señor don José Sahagún, Gobernador civil bajo su presidencia, con asistencia de los señores Cerrada, Fernández de Retana, Beltrán de Heredia, Registrador de la Propiedad, Arabiotorre y Víguri, y Secretario, señor Sarachu.

Una vez aprobada el acta de la sesión

anterior, el señor Gobernador-Presidente hizo uso de la palabra, y en calidas frases expuso que se sentía muy honrado presidiendo tan respetable Junta, y tributando elogios a todos los señores que la constituyen, por la meritisima labor que realizan en pro de las instituciones benéficas.

En su vista, el vicepresidente, señor Cerrada, pronunció sentidas frases de agradecimiento al señor gobernador, por los juicios tan favorables que le merecía la Junta; manifestó que la excelente actuación de ésta, se debe a la labor asidua de los señores vocales y singularmente al celo desplegado por el secretario de la Corporación, y concluyó devolviendo un efusivo saludo al señor gobernador, y ofreciéndole, en nombre de la Junta, la más decidida cooperación.

El mismo señor vicepresidente, dió cuenta de que había sido cumplimentado el acuerdo adoptado en la sesión anterior relacionado con la mayor cuantía promovida contra los herederos de don Rosa blanco, a virtud del legado hecho por dicha señora a favor de niños expósitos; y que al efecto se había oficiado al señor abogado de la Beneficencia para que cesase la acción judicial respecto del demandado don Antonio Alcobér, por haber éste satisfecho 6.000 pesetas nominales, que le corresponde abonar, o sea la 5.ª parte de la suma reclamada.

De conformidad con lo informado por las ponencias respectivas, se adjudicó a don Concepción Guicochea la dotación de la obra pía de don Juan Ortiz de Zárate; a don María Rosario Mendíeta la de la instituida en Legama por don Juan Ugarte, y a don Juana Inés Iruñeta la de «Huerfanos de Eguea».

Asimismo fué aprobado un dictamen del señor Rivalda en el expediente de la fundación escuela de Los Huetos, sobre aplicación del R. D. de 15 de Julio de 1921, acordando elevarlo a la Dirección general de primera enseñanza en unión de lo informado por el patronato, Ayuntamiento de Los Huetos e Inspección de primera enseñanza.

Acto seguido, se dió cuenta y fué aprobado, un dictamen emitido por el señor Fernández de Retana, en el expediente de la obra pía fundada en Mendaróqueta y Burugué por don Juan Bautista de Arzamendi, del que resulta que no se ha presentado aspirante alguno a las dotaciones anunciadas.

Se acordó requerir nuevamente a los patronos vecinos de la obra pía de don Esteban Saez de Murga, para que contesten al oficio que se les pasara en cumplimiento de lo resuelto en la sesión anterior.

La Junta quedó enterada de un escrito del Secretario, dando cuenta de que don Angel Garayo ha aceptado las condiciones señaladas por la Corporación, para llevar a cabo la redención de un censo a favor de la obra pía de don Juan Ortiz de Zárate, instituida en Manturga.

Se acordó elevar a la Superioridad favorablemente informados, los presupuestos de las funciones de don Juan Francisco Ibañez de Zuazo y don Vicente Diaz de Mendivil, para el año próximo.

Dada cuenta de un escrito del secretario, en relación con la obra pía instituida en Labastida por don Juan Manuel Tosantos, se acordó trasladarla a la Dirección general de Administración, con el ruego de que se digne resolver acerca del cumplimiento de cargas de dicha institución benéfica.

La Junta quedó enterada de que por la Presidencia se había interesado de la Alcaldía de Vitoria la remisión de antecedentes en relación con la disposición testamentaria de dona Polonia García Inchaurregui, para poder dictaminar en el escrito de don Lucinda Aguirre, así como de que la Alcaldía había remitido la documentación de referencia; acordando transmitirla al señor abogado del Estado para su informe.

Entrada la Junta de que, por el señor gobernador, habían sido entregadas 4'85 pesetas, impore de lo recaudado por la Compañía de ferrocarriles por exceso de almacenaje en Julio último; se acordó continúen en poder del administrador para que puedan ser invertidas cuando se reciba lo de meses sucesivos.

Y, no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SOCIEDAD DE AUTOMOVILES "LA UNION", Servicio directo, en automóvil entre Vitoria y Bilbao.

PRECIO DEL BILETE a Bilbao, 6 pesetas.

El servicio que sale de Vitoria por la mañana y de Bilbao por la tarde, pasan por Oñandiano; y el que sale de Vitoria por la tarde y de Bilbao a la mañana, pasa por Urdielas.

BANCO DE BILBAO Capital autorizado pesetas 100.000.000 Capital desembolsado y reservas 123.000.000 Sucursal de Vitoria Libreta de Ahorro al 3'75 por 100 Imposición de un año al 4'25 por 100

DESDE ELBURGO

Patente es la religiosidad y fervor cristiano de los honrados vecinos de esta villa, los que una vez más lo han demostrado al acudir a los actos de la Santa Misión que por iniciativa y con plausible acuerdo del celoso y entusiástico párroco don Santiago Landá, han tenido lugar en esta parroquia, bajo la dirección del R. P. Izquierdo, de la Compañía de Jesús.

Hoy día de la fecha han dado fin dichos ejercicios con el provecho que no podía menos esperarse de la reconocida laboriosidad y celo apostólico que caracteriza al P. Izquierdo, cuyas sanas y conmovedoras pláticas han acudido a oír, no solo los habitantes de esta villa, sino también de los pueblos circunvecinos, quienes fueron convenientemente preparados por los dignos sacerdotes que han intervenido a tan piadoso fin.

Hoy como fin de la Santa Misión han recibido la Sagrada Eucaristía los niños, niñas, Hijas de María y un buen número de íeles, y como recuerdo de la Misión se ha colocado en la iglesia de esta villa una hermosa cruz con inscripciones alusivas al acto y costeada por este vecindario habiendo salido de esta villa el P. Misionero en medio de las aclamaciones y muestras de agradecimiento que le tribuló el vecindario en masa.

Y antes de terminar estas líneas se ha de hacer constar que merecen toda clase de plácemes en su árdua y fructífera labor de preparación en todos los actos, los incansables sacerdotes don Victor Sáez de Ibarra, Arcipreste de Alegria y don José Antonio Arratibel, cura económico de Arbuo.

UN VECINO.

23 diciembre 1922.

Joyería Belarroa

La casa más surtida en aderezos y pulseras de redida

Dato 34 Teléfono 371

Vida religiosa

Calendario para mañana

Misa y oficio de los Santos Inocentes.—Rito de segunda clase.—Color morado.—Empezará la Novena de los Santos Magos.

Jueves eucarísticos

Día 28. Comuniones conmemorativas: A las ocho en San Pedro, y a las ocho y media en San Miguel.

Hora Santa—A las seis de la tarde en San Miguel.

Indulgencia plenaria.

En las Brigidás

El día 29, último viernes de mes, tendrá lugar un devoto ejercicio, considerando la «Hora de la Agonía de Jesús y dolores de María» con meditación, Vía Crucis y Bendición con el Santísimo, de doce a una del mediodía.

Advertencias.—Tratándose de una práctica de reparación y penitencia, se suplica a las personas que asistan a estos cultos, lo hagan con verdadero espíritu de amor y sacrificio.

Se recomienda encarecidamente a las señoras, que asistan de mantilla para dar así edificante y necesario ejemplo de escrupulosa observancia de la santa virtud de la modestia cristiana.

Estos cultos se celebrarán en la misma forma el último viernes de cada mes.

En honor de San Francisco de Sales

Triduo solemne que las Religiosas de la Visitación de Santa María, en honor de su Santo Fundador y en unión de la Archicofradía de la Guardia de honor y de la Asociación de la «Buena Prensa» celebrarán los días 26, 27 y 28 del presente mes, para conmemorar el III Centenario del feliz tránsito del esclarecido Doctor de la Iglesia San Francisco de Sales.

Día 27, Misa y ejercicio como el día anterior.

Por la tarde, a las cuatro, exposición de S. D. M. estación, Santo Rosario y sermón por el R. P. Sergio de Santa Teresa, Carmelita Descalzo, Himno y adoración de la reliquia como el día anterior.

Día 28, a las ocho, misa de Comunión general. A las diez, Misa solemne con exposición de S. D. M. que quedará manifestado hasta la función de la tarde. Velarán al Smo. los Congregantes de la Guardia de Honor y de la «Buena Prensa».

Clínica Virgen Blanca

Doctores Castilla y Hransay especialistas en estómago, intestinos e hígado

Pesce de la Senda (Batán) Teléfonos 710-25

OPTICA MEDICA

DATO, 37. -- VITORIA

Bajo la dirección del oculista de esta ciudad doctor Parra Solache. Ejecución rápida y exacta de las fórmulas de los Médicos-Ocualistas. Artículos diversos de óptica y similares. Graduación de la vista montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la óptica. Completo surtido de cristales y armaduras.—Talleres Electro-Mecánicos.

POR TELEFONO

Madrid (varias horas).

El viaje del señor Lazurtegui

«ABC» en su editorial de hoy publica un artículo de su corresponsal en Nueva York, comentando el viaje comercial que ha realizado a aquella capital el presidente de la Unión Ibero Americana y delegado de las Provincias Vascongadas señor Lazurtegui.

Dice el articulista que este viaje tiene mucha importancia y que España debía enviar personas peritas, agregadas a los consulados, para que de esta manera se estrechasen las relaciones entre las dos naciones.

El comandante general de Melilla

La causa de haberle sido admitida la dimisión al comandante general de Melilla señor Losada, obedece a que en lo sucesivo quedará reducidas a cuatro las plazas del generalato en Africa.

Con Alhucemas

Al recibir esta mañana a los periodistas el jefe del Gobierno les dijo que había despachado con el Monarca, pero que el despacho había sido muy breve pues apenas duró quince minutos.

También dijo que esta tarde a las dos se celebraría en el ministerio de Estado un banquete en honor de los comisarios entrante y saliente y que a las cuatro celebrarían Consejo de Ministros para tratar de la resolución de algunos expedientes de trámite pendientes de Consejos anteriores y para resolver las Reales órdenes del ministerio de la Gobernación sobre la aplicación del artículo 22 de la Ley provincial.

Este asunto será en el que invertamos más tiempo.

Terminó diciendo el Presidente del Consejo, que cree que la reunión ministerial terminará para las seis de la tarde.

Como el Comendador del Tenorio

El jefe del gabinete diplomático del ministerio de Estado, conversó esta mañana con los periodistas a los que dijo que esta tarde había un banquete en honor de Villanueva y Burguete.

Un periodista le preguntó: Diga usted ¿acudirá Burguete? —No lo sé, contestó el diplomático, lo único que puedo decirles a ustedes que él tendrá un puesto en la mesa al igual que el Comendador del Tenorio.

Alvarez visita a Gaset

El jefe del reformismo don Melquíades Alvarez, estuvo esta mañana en el despacho del ministerio de Fomento para interesarse en la situación de varios problemas que afectan a Asturias, y en los cuales tiene el mucho interés como representante parlamentario de dicha región.

Conferencia comentada

Lo ha sido la que han celebrado esta mañana el ministro de la Guerra y el capitán general de Cataluña señor marqués de Estella.

Parece ser que esta versó sobre las diferencias que se vienen observando en las guarniciones de Barcelona y Valencia.

Declaraciones de Berenguer

«El Debate» en su número de hoy publica unas interesantes declaraciones del ex Alto Comisario en Marruecos general Berenguer.

Este juzga acertado el nombramiento del señor Villanueva para Alto Comisario civil, pues ha prestado siempre gran atención al problema marroquí.

Importa mucho esperar que el señor Villanueva, después de conocer por sí mismo la situación de nuestro protectorado, informe de ella al Gobierno sobre la política a desarrollar; pues se ha dicho que no tiene más misión que la relacionada con la sumisión del Raisuni, quien dificulta la implantación del protectorado, pues será el Raisuni, y no España, quien disponga el desarme de las

kabilas que acatan la jefatura de dicho prestigioso moro.

No cree el general Berenguer en la pronta realización de la recruta de voluntarios, porque es la de Marruecos una guerra muy dura no tanto por el peligro, sino por las penalidades de la campaña.

Ha terminado el general Berenguer sus declaraciones manifestando que le parece muy bien el nombramiento del general Castro Girona para jefe del gabinete militar que ha de asesorar al Alto Comisario.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

Por Zarco del Valle

Los Reyes acompañados del general Barrera y de la señorita Loygorri han estado esta mañana en la iglesia del Buen Suceso oyendo una misa rezada en sufragio del alma del inspector de los Reales patrimonios señor Zarco del Valle que falleció ayer en esta Corte.

En Gobernación

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación les habló acerca de la protesta que publican algunos periódicos, especialmente «La Voz» en relación con los exámenes de las señoritas del Cuerpo de Correos.

Manifestó el duque de Almodóvar que había llamado al director general de Correos y Telégrafos, quien le informará esta tarde sobre este asunto.

«No se trata—siguió diciendo el ministro—de una oposición sino de un examen de actitud que no se puede negar por haber prestado esas señoritas un gran servicio en momentos difíciles cuando la pasada huelga de Correos.»

Las quincenas

También dijo a los reporters el duque de Almodóvar que en el Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde se examinarán algunos expedientes del régimen de quincenas.

«En cuanto se refiere a esto—dijo el ministro—se hace más con hechos que con Reales órdenes, pues desde que vine al Ministerio he prohibido terminantemente la imposición de quincenas.»

El juego

En cuanto se refiere al juego dijo el ministro de la Gobernación, que la campaña contra el juego sigue con gran energía.

En cuanto a que se juega en un pueblo de la provincia de Ciudad Real, puedo decir a ustedes que el Gobernador de dicha provincia lo ha negado rotundamente.

El alumbrado

El ministro del Trabajo al recibir a los representantes de la Prensa, se dolió de que se le achaque la irresolución del asunto del alumbrado eléctrico.

Los técnicos que intervienen en este asunto han celebrado varias reuniones y han prometido al ministro emitir dictamen antes de 1.º de Enero de 1923.

Hablando con Villanueva

A las dos menos diez de la tarde llegó al ministerio de Estado el señor Villanueva, a quien los periodistas preguntaron cómo había estado tan oculto durante estos días.

El señor Villanueva dijo que había tenido que realizar varias visitas.

«Ahora, denos usted noticias—dijo un reporter.

—Ustedes deben darme a mí—dijo el Alto Comisario civil.

«No se vá tan pronto como se decía?—dijo otro periodista.

—Claro que no—respondió don Miguel y añadió:—Me causó sorpresa se dijera me iba hoy. Antes tengo que ir a Palacio a conferenciar con el Rey y además ocasión habrá en la comida de hoy para hablar de cosas de Marruecos. Por fortuna no hay tanta prisa como para echar a correr. Lé la semana que viene,

del 2 al 4 y llegará a Tetuán ruidosamente.

—Quizá por eso va usted—dijo un periodista.

Quizá—repuso el señor Villanueva—. Esta vez estoy agradecido a ustedes; he tenido una buena prensa.—¿Qué puede adelantarnos?—preguntó el mismo reporter.

—Nada. Si dijera algo de proyectos y planes y estos resultaran fallidos ustedes serían los primeros en censurarme.

—Nosotros—dijo el informador—queremos oírle para calmar la ansiedad del público.

—Lo comprendo—terminó diciendo el señor Villanueva—pero no puedo decir más nada.

Antes del Consejo

A continuación del señor Villanueva llegó el ministro de Instrucción Pública quien nada dijo a los periodistas.

El de Marina que llegó poco después, dijo que había despachado con el Rey. De política—dijo el ministro—nada puedo decirles, los periodistas saben de política más que los ministros y sobre todo más que el ministro de Marina.

Los ministros de Fomento, Trabajo y Hacienda no hicieron a los reporters declaración alguna.

El conde de Romanones dijo a los periodistas que la cuestión de las quincenas había sido tratada en Consejos anteriores; y que no crea se trataría en el Consejo de hoy. Si acaso—dijo el conde—se resolverá en el Consejo del viernes.

El ministro de la Gobernación y el marqués de Alhucemas llegaron juntos.

El jefe del Gobierno dijo que el Consejo se dedicaría a estudiar los diversos aspectos del problema de Marruecos.

En un automóvil llegaron juntos el ministro de la Guerra y el general Burguete, los que eludieron el responder a las preguntas que les hicieron los periodistas.

Dice Alcalá Zamora

En el ministerio de la Guerra recibió esta mañana a los periodistas el señor Alcalá Zamora.

Este negó la noticia que hoy publica «El Sol» diciendo que el capitán general de Cataluña había hablado con él de una supuesta inquietud en las guardaciones de Valencia y Barcelona.

Precisamente—dijo el señor Alcalá Zamora—la conversación que sostuvo con el marqués de Estella fué de carácter general y para nada habíamos de asuntos militares.

Preguntado si había sido nombrado el nuevo Comandante general de Melilla dijo el ministro de la Guerra que aun nó y que había celebrado hoy una conferencia telegráfica con el general Losada quien le dijo que estaba a disposición del Gobierno.

Yo—terminó diciendo el ministro—le dije que continúe en su puesto y así lo ha hecho.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra.

—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Baltasar Salas, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al ministro togado de la Armada en situación de reserva, don Juan Spotorno y al auditor general de la Armada don Pablo Ignote.

Banco de Vitoria

En el sorteo celebrado el día de hoy para premiar a los imponentes de la Caja de Ahorros, han sido agraciadas las libretas siguientes.

Premio de 1 000 pesetas Serie 3.ª, número 9.357. Premio de 500 pesetas Serie 1.ª, número 5.388. Premios de 250 pesetas Serie 3.ª, números 9.247 y 11.449. Premios de 100 pesetas Serie 1.ª, números 4.761; 6.080 y 2.744. Serie 2.ª, número 606. Serie 3.ª, número 17.604.

Premios de 50 pesetas Serie 1.ª, números 2.753; 4.940; 2.215; 2.539 y 4.632. Serie 3.ª, números 6.597; 8.211; 8.842; 10.054 y 16.164.

Premios de 25 pesetas Serie 1.ª, números 2.911; 1.651; 354; 3.584; 3.634; 3.845; 3.859; 5.969; 1.793; 1.608; 563; 2.576; 4.406 y 2.080. Serie 2.ª, números 896; 1.916; 2.076 y 2.122. Serie 3.ª, números 636; 12.026; 766; 16.974; 5.603; 14.030; 13.739; 10.840; 7.457; 13.540; 4.821; 16.938; 4.732; 9.770; 10.200; 12.705; 11.507; 9.793; 9.010; 532; 13.935 y 6.815.

Vitoria 27 de Diciembre de 1922.

ULTIMA HORA

POR TELEFONO

Barcelona, (6 tarde)

El Gobernador y la Mancomunidad

El Gobernador civil ha recibido esta mañana la visita del Presidente de la Mancomunidad, conferenciando ambos personajes detenidamente.

Nada se sabe acerca de lo que han tratado pero teniendo en cuenta que estaban rotas las relaciones entre el Gobierno civil y la Mancomunidad desde que gobernó la provincia el general Ardanaz, la citada entrevista está siendo muy comentada.

Delegado que dimite

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que ha admitido la dimisión al delegado de subsistencias en el Gobierno civil, teniente coronel señor Espino, que a su vez era secretario de la Junta de Defensa y que desempeñaba el cargo de delegado desde los tiempos del señor Martínez Anido.

El señor Espino presentó la dimisión hace tiempo y hoy le ha sido admitida.

Los Sindicatos

Esta tarde recibirá el señor Raventós al Comité directivo del Sindicato libre, quien le hará constar que su actuación será perfectamente legal.

Las puertas del Gobierno civil—dijo el gobernador a los periodistas—estarán abiertas a todo el mundo, igual recibirá a los sindicalistas que a aquellas personas que vayan a decirle que desean vivir dentro de la igualdad.

Conferenciando

Hoy ha conferenciado el alcalde con el gobernador civil, tratando sobre asuntos que interesan al Ayuntamiento y de los que afectan a las subsistencias.

El gobernador ha dicho que está dispuesto a poner coto a los abusos de acaparadores e intermediarios.

POR TELEFONO

San Sebastián (6 tarde)

Sesión municipal

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento figurando entre los asuntos del orden del día el referente al Reglamento de la Guardia Municipal, cuya asunto promete dar mucho juego.

También se tratará de la cuestión del Montepío de empleados asunto que se lleva entre manos desde hace dos años y aun no ha sido resuelto.

La Diputación

El Presidente de la Diputación continúa en Azpeitia.

La Corporación provincial se reunirá el día 2 de Enero para reanudar el período de sesiones.

Sociedad Anónima

Electra-Hidráulica Alavesa

VITORIA

Anuncio

Desde el día 2 de enero próximo, paga esta Sociedad el dividendo correspondiente al semestre actual, previa presentación del cupón número 13 de sus acciones en circulación.

Lo que se anuncia al público para reconocimientos de los interesados. Vitoria 22 de Diciembre de 1922. — P. A. del C. de A.—El Secretario, Félix Zaldivar.

Bursátiles

MADRID

Table with 2 columns: Instrument type and price. Interior 71'20, Exterior 86'40, Amortizable 5 p 100 66'50, 1917 96'00, Nortes 351'50, Zaragozas 352'00, Banco 596'00, Cédulas 5 por 100 100'95, Rto de la Plata 235'00, Francos 46'05, Libras 20'49, Dólares 6'34.

BILBAO

Table with 2 columns: Instrument type and price. Banco de Bilbao 1785'00, Banco de Vizcaya 1200'00, Crédito 596'00.

Navidades alegres

Pasará usted si adquiere un gramófono con su colección de discos modernos de los recién llegados al acreditado BAZAR MENDIA.

Nuevos discos de Flea Nuevos Villancicos Nuevos baillables modernos Plaza Nueva 26.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'La debilidad es impropia del hombre', 'Por eso, usted, que se halla impetuente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo...', and an illustration of a man holding a glass.

Advertisement for Almacenes de paños. Text: 'Constitución, 4 y Herrería, 7 y 9', 'Liquidación de paños, como fin de temporada con rebaja de precios', 'SALDO DE RETAL', 'Sobrino de CIPRIANO MARTINEZ'.

Banco de España

Sucursal de Vitoria
Conversion de bonos del Banco en acciones del mismo

Quedando aún por convertir un crédito número de los citados Bonos emitidos en 30 de Junio de 1918 y 31 de Diciembre de 1920...

Así mismo se hace presente a los poseedores de Residuos de los expresados Bonos emitidos en las citadas fechas...

Ayuntamiento Constitucional de Vitoria EDICTO

La Comisión de Fomento competentemente autorizada, admite proposiciones, hasta las doce de la mañana del viernes 30 del actual...

Las condiciones se hallan de manifiesto en las Oficinas de la Dirección de Obras de la Casa Consistorial...

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, depositándose en el buzón que al efecto se halla establecido en la Casa Consistorial...

Para tomar parte en la subasta es indispensable acompañar, al pliego de condiciones, resguardo que acredite haber depositado en la Tesorería Municipal la cantidad DOSCIENTAS pesetas...

Se necesitan

dos mujeres para arenar. Informarán en esta administración.

Nuevo servicio rápido con coche de turismo entre Vitoria y Bilbao

Precio 8 pesetas
Salida de Vitoria a las 9 mañanas. Llegada a Bilbao a las 10:30. Salida de Bilbao a las 3:30 tarde. Llegada a Vitoria a las 5:30.

Hallazgo

De un buey negro, informarán en esta administración.

Abarcas

Vendo muy baratas, Criales, Ezcaray (Rioja).

Venta de casas

Vendo dos casas con sus cuadras en extrarramo de esta capital. Anselmo Vadillo.

Se ofrece

señorita maestra para institutriz. Informes San Antonio 13 tienda.

Pública Subasta

Se vende una casa con era y borde y otra pequeña contigua a la anterior, en Gojan-Villarreal de Alava el día 21 de Enero de 1923...

Nuevo Teatro

Se saca a concurso el servicio del Bar. El pliego de condiciones está de manifiesto en la Dirección del Teatro.

Se admiten proposiciones. en la taquilla del mismo, hasta las nueve de la noche del miércoles 27 y la Empresa se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente...

Transportes

Por auto-camioneta. Los domingos servicio de viajeros. Avisos Vicente Goicoechea 7 y 9, (al lado del Centro Católico.)

Se necesita

una mujer para la limpieza de un café. Informarán en esta administración.

Hallazgo

de un perro de caza. Informarán Constitución 14.

Vinos

El verdadero clarete fino, el más propio de mesa lo mismo para personas acomodadas como para otras de inferior posición.

El de mejor elaboración y pureza garantizada a entendidos y profanos. Clarete de calidad especial que no se presta ni se admite adulteración.

El de grandísima aceptación en poblaciones como Burgos y otras, por su excelente calidad.

De elaboración del propio cosechero De alta calidad, una y única. La requerida por personas selectas para su expedición en Vitoria.

La que sin propagarlo tiene hoy numerosa y progresiva clientela.

PRECIOS
Cántara 12'50 pesetas. Litro 0'80. Embotellado 0'65 una.

Servicio a domicilio. Pídanse muestras. Conocer el vino que ofrece es adoptarlo definitivamente y propagarlo.

CLAUDIO LENGARAN calle MANUEL IRADIER (antes Sur) número 8 Teléfono 489

Acciones "Victoria,"

se venden a bajo precio. Informarán Castilla 16, bajo.

Regalos magníficos y prácticos

Para las Navidades PIELES DE LUJO
Repares, estolas, cuellos, echarpes, etc. abrigos y chaquetas de piel.

PRECIOS CONVENCIONALES No confundirse: Calle de Dato 39, piso segundo

Máquinas de Escribir

de las mejores marcas. Ventas al contado y plazos. Teléfono 392. Ozaeta.—Vitoria.

Empleado

contable, mecanógrafo, se ofrece con buenos informes. Informarán en esta administración.

La Higiénica

Agua Vegetal de Aroyo premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos al primitivo color, no mancha la piel ni la ropa. Se vende en perfumerías y peluquerías de Madrid provincias.

SANIX

Purgante, depurativo y desinfectante

Contratistas Asentadores de vía

El ferrocarril en construcción de Estella a Vitoria, saca a concurso el día 10 de Enero próximo, el asiento de la vía del trozo 9.º en toda su longitud.

Comprende el concurso tres destajos: el primero por 16.637 98; el segundo por 16 058 70 y el tercero por 19 644 45 pesetas.

El Boletín Oficial de la provincia de Alava del día 23 del corriente, publica anuncio, modelo de proposición y condiciones.

Todo el que desee más datos, ver el proyecto, etc., etc. debe dirigirse a las Oficinas situadas en Vitoria, calle de Fray Francisco, 12-Hotel.—Apartado de Correos número 1.—Teléfono, 549

Verdadera ganga

Máquina Singer, cilíndrica izquierda estado seminuevo, se vende por la tercera parte de su valor. San Francisco, 16, tienda de máquinas de coser.

Se necesita

un dependiente para el comercio de tejidos de los Hijos de Antonio Vins. Son precisas buenas referencias.

Máquina Singer

bobina central, estado seminuevo, se vende de ocasión. San Francisco, 16, tienda de máquinas de coser.

"MILO"

Harina dextrinada malteada. Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales.

Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite de la

SOCIEDAD NESTLE Gran Via Layetana, 41 BARCELONA

Casa Ibarra

Grandes almacenes de confección para caballeros y niños. Sección especial para la medida.—Plaza Nueva, 29 y Plaza de la Virgen Blanca, 9.—Precio fijo.—Ventas al contado.—Depósito exclusivo para la plaza de los verdaderos y acreditados impermesables ingleses marca "El Gallo".

Barniz para las uñas

ESMALTE JOYINCELA Hermosea las uñas sin atacar el esmalte natural. Se vende en color Rosado y Blanco natural. No se altera con el tiempo. Usando el Barniz Blanco tendréis las uñas bellas y nadie conocerá el artificio.

De Venta en la Droguería de J. Rovira. Plaza Nueva 3 y 4

La Tostadora

Vienda e hijos de Ponciano Abad.—Grandes tostadores de café, movidos por electricidad. Café torrefactos y naturales. Tueste diario. Nuevo despacho y almacenes, Florida, 45) esquina a Rioja) Vitoria.

Sarna

Antisármico MARI El único que la cura : : : sin baño : : : VENDESE EN TODAS las FARMACIAS.

Zapatería de moda

Gerardo Martínez ex-oficial de G. Villarejo de Bilbao, ofrece sus trabajos en calzado de lujo, especialidad en pies descalzados.

Visitan esta casa y encontrarán precios sumamente baratos. Se hace toda clase de reparaciones en el calzado con prontitud baratura y esmero.

Hace falta un composturero de primera y aprendiz ade anta io que sepa coser.

The Moment House

San Prudencio, 3, zapatería Teléfono 659

LEGIA CONEJO

Bodegas Franco Españolas de Logroño elaboran el Rioja preferido por todas las personas de buen gusto.



Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: tu Hermosura. Leche Lechera. Ferracarril Vasco-Navarro

Ferracarril Vasco-Navarro

Por esta línea se hace a Bilbao el viaje muy cómodo y muy barato. Precios desde Vitoria (C) Primera a las 11'37 y 19'36 Salidas de Bilbao, a las 6'45 y 11'05.

Regresan a las 11'37 y 19'36 Salidas de Bilbao, a las 6'45 y 11'05.



Doctor Parra Solache

OCULISTA Exayudante de clínicas nacionales y extranjeras. Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de 11 a 1 y de 3 a 5 Florida, 24-2.ª—derecha Teléfono 464

MÉDICO DENTISTA

SAN PRUDENCIO, 28, 3 CONSULTA DE 10 A 1

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

Interesa saber. Que el reputado y peritísimo ortopedista de señor Torrent, está en VITORIA, y en el Hotel Quintanilla, durante el martes día 2 del próximo mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos losregonan, infinidad de embrocaciones médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción las usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Vitoria y en el Hotel Quintanilla únicamente el martes día 2 del próximo mes.

En Pamplona el día 1 en el hotel San Martín, Plaza del Castillo, número 16. En San Sebastián el día 3 en el hotel Suizo. En Bilbao el día 4 en el hotel Goni.

Donde asimismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados

Se impone la verdad. ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente trata con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registradas que es la garantía absoluta de todos los herniados.

CERA EN PASTA

Preparada y siempre dispuesta para abrillantar parquet y muebles encerados

Envasada en elegantes botes para la venta al detall

VENTAS AL POR MAYOR

VAHICA

Nombre Comercial Registrado Marqués del Puerto, 135.—Barcelona

ALMACÉN DE CALZADO

DE MAXIMINO PEREZ (SUCESOR DE ESTIBALEZ) Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4

La casa que más modelos presenta :—: Mis artículos poseen TRES cualidades excelentes :—: SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA :—: No hacer compra alguna sin visitar esta casa

Florida 23 "LA BOLSA," Arca 13

Teléfono 471

Se ha recibido nueva remesa de estufas para petróleo Vajillas, cristalerías, juegos de café, chocolate y the Objetos útiles para regalos

Erenchun Hermanos

Agentes del FORD El Automóvil Universal Otra nueva rebaja

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Includes Turismo sin arranque, Chassis Turismo sin arranque, Camión, Sedán, Tractor FORDSON.

CARBONES de SIERRAS ALAVESAS

Vegetal. Cisco. Galleta. Çok. Antracita. Ovoides. Granza. Poiso. Leñas. CLASES SUPERIORES. PRECIOS ECONÓMICOS PREMIOS MENSUALES A LOS COMPRADORES

ASTA DENTIFRICA "HIGEIA,"

La más acreditada y que más se vende. -- Blanquea los dientes sin atacarles. -- Sabor delicioso -- Tiene un elegante estuche y lleva, 1'50 pesetas. -- De venta en todas partes

Sociedad General de Industria y Comercio. Capital 25.000.000 de pesetas. Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriab), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Tarfaria). PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERAES Superfosfatos.--Nitratos.--Sulfato amoniac... LABORATORIO para el análisis de las tierras

Servicio de la Compañía Trasatlántica. LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Ouz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires... LINEA DE CUBA MÉJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz... LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cadiz el 15... LINEA DE FILIPINAS Una salida cada días, arrancando de Barcelona para Alejandría... LINEA DE FERNANDO POÓ Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cadiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escuelas facultativas), Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa... LINEA DE BRASIL-PLATA Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativas), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

"LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL" COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS. 58 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendios.--Seguros de viajeros.--Seguros contra accidentes.--Seguros marítimos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Subdirector en Alava: J. R. QUIROGA.--Plaza del General Loma, 6, 2.ª, Vitoria

Labón "Lagarto" para el lavado y conservación de la ropa. Los señores de Ultramarinos de don Manuel R. de los señores (antes Oriente); Lucio Nalda. Fueros, 9; Hijos de don José Erbina. Plaza Nueva, 24

Agencia: BARRERAS, 1.—Escritorio.

"Underwood," La reina de las máquinas de escribir Campeón de velocidad desde hace 2 años ¡La que acabará usted por comprar! Representación y depósito en Alava: LIBRERÍA GENERAL, Vitoria. DATO, 1 TELÉFONO 271 Ventas al contado y a plazos

